



AYUNTAMIENTO DE RUTE

AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE COMPLEJO INMOBILIARIO

Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana



INTERESADO						Nº Expediente*:	
D.N.I./C.I.F./N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2	* A rellenar por el Ayuntamiento			
REPRESENTANTE							
D.N.I./C.I.F./N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2				
CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO FIJO		MÓVIL			
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES							
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Portal	Escalera	Planta	Puerta	Km
Código postal	Municipio	Provincia			País		
DATOS DEL INMUEBLE:							
Ubicación				Referencia catastral:			

EXPONE	
<p>Que de conformidad con el artículo 26.6 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana, para la constitución y modificación del complejo inmobiliario privado, del tipo de los regulados como regímenes especiales de propiedad, por el artículo 24 de la Ley 49/160, de 21 de julio, sobre Propiedad Horizontal deberá ser autorizada por la Administración competente, SOLICITO AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTITUCIÓN O MODIFICACIÓN DE UN COMPLEJO INMOBILIARIO (Se acompaña la documentación exigible según se relaciona al dorso).</p>	
DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE ANTES DE LA CONSTITUCIÓN DEL COMPLEJO INMOBILIARIO SOLICITADO (nº de elementos, usos, superficies, linderos, referencias catastrales y nº de finca registral)	
DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE TRAS LA CONSTITUCIÓN O MODIFICACIÓN DEL COMPLEJO INMOBILIARIO SOLICITADO (nº de elementos, usos, superficies, linderos, referencias catastrales y nº de finca registral)	



AYUNTAMIENTO DE RUTE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE COMPLEJO INMOBILIARIO

Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el
Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana



DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- Fotocopia DNI/ CIF de la persona solicitante y del representante en su caso.
- Documentación técnica y gráfica explicativa de los elementos afectados por la constitución del complejo inmobiliario, debidamente identificados y justificando el cumplimiento de las condiciones urbanísticas que limitan el número de elementos individuales que se pueden constituir o condicionan su uso y características.
- Ficha catastral descriptiva y gráfica de los elementos afectados.
- Nota simple registral o copia del título de propiedad de los elementos afectados.
- Justificante de pago de impuestos y la tasa municipal correspondiente.
- Otros (especificar)

INFORMACIÓN DE INTERÉS QUE SE COMUNICA AL INTERESADO:

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 03/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos por Vd. facilitados serán incorporados a un fichero titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Rute con la finalidad de gestionar el servicio por Vd. solicitado. Le informamos que las únicas cesiones de datos previstas serán, en su caso, las realizadas a otras Administraciones Públicas cuando proceda, en los términos previstos en el artículo 8 de la LOPD, las cesiones previstas en la Ley y aquellas realizadas con su consentimiento expreso. El Excmo. Ayuntamiento de Rute pone en su conocimiento que Vd. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, notificándolo mediante la presentación de una solicitud en el Registro General, o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En caso de incumplimiento del responsable del tratamiento podrá reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (CTPDA).

El tratamiento de los datos se legitima en la relación jurídico-administrativa derivada de la tramitación del presente procedimiento, constituyendo esta y el cumplimiento de otras obligaciones legales su finalidad. Los datos serán conservados durante todo el tiempo necesario para su sustanciación y la atención de posibles reclamaciones y/o recursos, tanto administrativos como judiciales, así como durante el periodo establecido en la normativa de aplicación sobre archivos de naturaleza administrativa.

Si facilita datos de terceros, asume la responsabilidad de informarles previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos en las condiciones establecidas en dicho precepto. Frente a cualquier vulneración de sus derechos, especialmente cuando no se haya obtenido satisfacción en su ejercicio, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (datos de contacto accesibles en www.agpd.es) u otra autoridad de control competente. También puede obtener más información sobre los derechos que le asisten dirigiéndose a dichos organismos.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firmado (El Interesado):

Firmado (El Representante):

La persona o entidad titular de la declaración responsable asume la responsabilidad sobre la veracidad, tanto de los datos indicados como de la documentación que presenta adjunta a la misma.